

Guayaquil, 1 de Abril del 2.013

**EXPEDIENTE**  
**DE LA SESIÓN DE**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**NOWSERVICE S. A.**  
**CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2.013.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA NOWSERVICE S. A., CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2.013.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, al primer día del mes de abril del dos mil trece, a las 10h00, en las oficina situado en la Ciudadela Mapasingue Oeste, Calle Séptima # 620 y Calle Tercera, tuvo lugar la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Nowservice S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas, a saber: señora **Portes Lozano Margarita María**; por sus propios y personales derechos, como propietaria de quinientas acciones, ordinarias, nominativas y liberadas; señor **Torres Portes Camilo Cesar**, por sus propios y personales derechos, como propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas; **Torres Portes Fara Leticia**, por sus propios y personales derechos, como propietaria de doscientos cincuenta acciones, ordinarias, nominativas y liberadas; en la presente sesión se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de **un mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1000,00)**, dividido en mil acciones, ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de **un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00)** cada una.- Los asistentes aceptan en forma unánime celebrar ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en los artículos 231, 234, 238 y 239 de la Ley de Compañías, de acuerdo con el siguiente orden del día, sobre cuynos puntos están en total acuerdo:

**Primero.**- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía por el año 2.012 y dictar la resolución correspondiente;

**Segundo.**- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario acerca de los balances y cuentas hasta el 31 de Diciembre del 2.012;

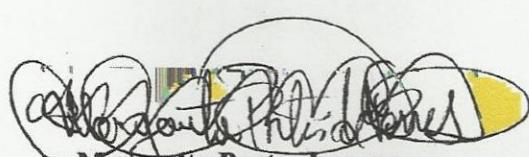
**Tercero.**- Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias hasta el 31 de Diciembre del 2.012;

**Cuarto.**- Conocer y resolver en caso de haberlas acerca de la distribución de las utilidades de la compañía por el ejercicio económico del año 2.012.-

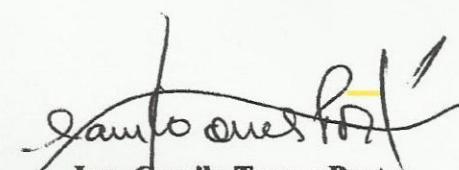
**y, Quinto.**- Designar el Comisario Principal y Suplente de la compañía para el siguiente ejercicio económico.- Preside la sesión el señor **Camilo Cesar Torres Portes** Presidente de la Compañía; como Secretaria la señora **Fara Leticia Torres Portes**, accionista y la sra **Margarita María Portes Lozano** como Gerente General de la compañía, respectivamente.- La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, a fin de tratar los puntos que la motivaron.- A continuación, pasan a tratarse los puntos del orden del día:

**Primero.**- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la compañía por el año 2.012 y dictar la resolución correspondiente.- Toma la palabra la Gerente General y manifiesta que por la calidad que ostenta es su obligación poner en conocimiento y consideración de la Junta el movimiento financiero de la compañía en el año 2.012. Menciona que del análisis del balance general y cuentas de resultado se demuestra que la organización ha mantenido una estabilidad en sus ventas y compras refleja una utilidad del ejercicio económico por **cinco mil, cuatrocientos diecisésis dólares con cincuenta y un centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$ 3807,83)**, en este periodo ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la elaboración del Cronograma de Implementación de la NIIF para la PYMES. Que para la obtención de dichos resultados se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios y las obligaciones de la compañía han sido atendidas en su debida oportunidad, que es todo cuanto puede informar en honor a la verdad. La Junta

incorporados al expediente de esta sesión. La Junta General en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja expresa constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: a) Informe del Gerente General; b) Informe del Comisario; c) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; d) Convocatoria individual al Comisario; e) Copia Certificada del Acta por el Secretario; f) Lista de Asistente y Números de Acciones.- No habiendo otro punto y asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que por estar conforme en los puntos tratados y sin modificaciones que hacerle, es aprobada y suscrita por los asistentes, con lo cual, la Presidente la declara concluida la sesión y la levanta a las 12h00.



Margarita Portes Lozano  
Gerente General  
Accionista



Ing. Camilo Torres Portes  
Presidente de Nowservice S.A.  
Accionista  
y Presidente de la Junta